ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA BAJO MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 19 DE JULIO DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 doce horas del día 19 de julio del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual convocada por su presidente el Dr. Adán Nieto Flores, en términos de lo establecido por el numeral 41 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 20 de junio de 2022.

4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.

5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de julio de 2022.

6.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al proceso de inscripción de partidos políticos locales, correspondiente al mes de julio de 2022.

7.- Asuntos Generales

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes las y los titulares de las Consejerías Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, y Dr. Adán Nieto Flores; así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia virtual del total de las Consejerías integrantes, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/25/07/2022.**

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura al acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/26/07/2022.**

Por lo que hace al **cuarto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de julio de 2022.

En lo referente al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de julio de 2022.

Por lo que hace al **sexto punto** relativo a las asociaciones civiles que pretenden constituir un partido político local, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó un informe relativo a las actividades generadas en el mes de junio con respecto a las asociaciones de ciudadanos que actualmente se encuentran en proceso de registro como partido político local. Acto del que derivo el acuerdo **CPPP/27/07/2022.**

En lo que corresponde al **séptimo punto** relativo a asuntos generales, no existieron asuntos que tratar.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 19 DE JULIO DE 2022

CPPP/25/07/2022. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria de fecha 19 de julio de 2022.

CPPP/26/07/2022. En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2022.

CPPP/27/07/2022. En lo que corresponde al punto **6 seis** del Orden del Día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, solicitar a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, incluir un punto en el Orden del Día de la próxima sesión de Pleno a celebrarse, en donde esta Comisión informe del proceso de registro de partidos políticos en el estado, correspondiente al mes de julio de 2022.

Desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 12:45 doce

horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado Presidente

Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Comisionada

Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Comisionado

Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico